CONSORCIO VIAL 23

NIT 901.737.077-9

VIAL23ANTIO-2023-476

Medellín, 22 de agosto de 2024

Señores

ALCALDIA BETANIA, ANTIOQUIA.
Atn.: Alcalde Diego Guerra Gutiérrez
secretariadeplaneacion@betania-antioquia.gov.co

REF.: CONTRATO DE OBRA No 230-09-04-01-2023 "MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE COMUNICA LA LIBIA – LA CAMELIA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE INVIAS EN EL MUNICIPIO DE BETANIA – DEPARTAMENTO ANTIOQUIA".

ASUNTO: INFORME DE PRESUNTO INCUMPLIMIENTO No. 3 POR INCUMPLIMIENTO EN LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA

Cordial saludo,

Debido al constante incumplimiento que continúa presentándose por parte del contratista, con atrasos en el avance de la obra a pesar de haber establecido un plan de contingencia para subsanar la situación, esta interventoría relaciona la trazabilidad de los incumplimientos en el Informe de Presunto Incumplimiento No. 3, adjunto.

El Consorcio Vial 23 solicita al Municipio y a la aseguradora Seguros del Estado S.A dar trámite y cumplimiento a lo expuesto anteriormente.

Atentamente,

Edgar Polo Rodríguez
Rep. Legal Consorcio vial 23
C.C. Ing. Claudia López – Gestor Técnico del Proyecto
Ing. Mauricio Hoyos. Supervisor y director de Invias Territorial Antioquia
Ing. Javier Solarte. Apoyo a la Supervisión
Archivo Consorcio Vial23.